

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25926** GRUP 3 SERVEIS, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 496/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de doña Patricia Alexandra Arreaga Onofre; contra la ejecutada Grup 3 Serveis, S.L., en el que en fecha 29-7-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 43.700,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de julio de 2009.- Firmado. Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090059965-1